



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
P R E S E N T E.

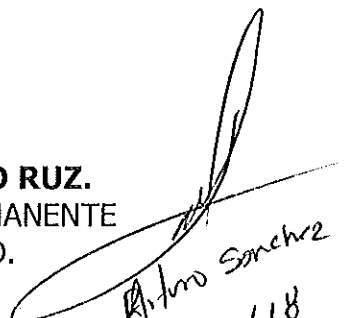
En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día domingo 30 de diciembre del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Presupuesto y Patrimonio Estatal y Municipal, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de diciembre del año 2018.


DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.


Arturo Sánchez E.
30/ Dic / 18
01:31 AM



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día domingo 30 de diciembre del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Presupuesto y Patrimonio Estatal y Municipal, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

RECIBIDO
30 DIC 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO,

HORA: 1:22 pm

FIRMA:

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de diciembre del año 2018.

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.